San Juan del Cesar, febrero del 2023

Señor:
YOYNEL JESUS MOYA VILLERO
Vía Correo Electrónico: yoynel.moya@urosario.edu.co
Calle 11 Nª9a -43 Barrio 20 de Julio
Cel. 3107935712
San Juan del Cesar

ASUNTO: *Invitación a presentar propuesta para la Contratación Directa cuyo objeto es* ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO EN EL AREA DE TURISMO DEL MUNICIPO DE SAN JUAN DEL CESAR"***

Cordial saludo.

En cumplimiento a los principios de la contratación estatal, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y el decreto reglamentario 1082 del 2015, el Alcalde del Municipio de San Juan del Cesar-Guajira, en mi calidad de ordenador del gasto, lo invito a Aceptar la Invitación, dentro de los tres (3) días siguientes, presentando los documentos requeridos para la ejecución del contrato cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO EN EL AREA DE TURISMO DEL MUNICIPO DE SAN JUAN DEL CESAR"**

IDONEIDAD: Abogado.

EXPERIENCIA: Tres meses de experiencia profesional, la cual se verificará con la tarjeta profesional con experiencia en asesorías.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Las actividades específicas a desarrollar en virtud de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales a celebrar, son las siguientes:

1. Asesorar e impulsar el fomento de la industria del turismo en el municipio.
2. Fomentar y promocionar el Turismo del Municipio de San Juan del Cesar.
3. Generar informes estadísticos sobre el desarrollo del sector, que sirvan al Ente Municipal para trazar las políticas de intervención.
4. Garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos para el sector en el Plan de Desarrollo Municipal.
5. Asesorar en la promoción de eventos culturales con las asociaciones asentadas en el Municipio, con fines de captación de un mayor flujo turístico.
6. Apoyar en la dirección de los estudios para la identificación, revisión y activación de la vocación productiva del Municipio que lo identifique en el ámbito Local, Nacional e Internacional, con fines de promoción turística
7. Apoyar en la creación de planes, programas y proyectos en materia de turismo en el Municipio.
8. Apoyar en el desarrollo de propuestas de política pública local, para el fomento del turismo en el Municipio, que promueve la generación de alianzas entre el sector público y privado para fortalecer y estimular los programas y proyectos que se ejecuten relacionados con el turismo.
9. Garantizar la vigilancia y control de los planes, programas y proyectos en materia de turismo.
10. Asesorar en el diseño y promoción del marketing turístico del Municipio, articulando las diversas entidades o dependencias de la Administración.
11. Las demás que sean designadas por el supervisor

OBJETO A CONTRATAR: El objeto del contrato es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO EN EL AREA DE TURISMO DEL MUNICIPO DE SAN JUAN DEL CESAR"**

VALOR DEL CONTRATO: Como resultado de los cálculos realizados por la administración municipal se estimó el Presupuesto Oficial de la Contratación es hasta la suma de **TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($31.500.000),** valor que incluirá todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra EL CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del contrato.

FORMA DE PAGO: El Municipio pagará de la siguiente manera: Pagos parciales según las actividades desarrolladas. Las fechas y valores a pagar según actas parciales serán establecidas en el acta de inicio. Los pagos se realizarán dentro de los días previstos por el Municipio, siguientes a fecha de

presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato y previa prestación efectiva del servicio contratado, con la presentación del informe de actividades adelantadas por EL CONTRATISTA, junto con las copias de los documentos que acrediten el pago mensual de sus obligaciones derivadas de la vinculación al sistema de seguridad social en salud y pensiones, conforme a Ley y disponibilidad del PAC, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.

DURACIÓN: El plazo estimado para la ejecución del presente Contrato es de **DIEZ MESES Y QUINCE DIAS** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del contrato será el Municipio de San Juan del Cesar-Guajira.

SUPERVISIÓN: La supervisión del presente contrato será ejercida por la Secretaria de Desarrollo Económico y Rural del Municipio.

SOLICITUD DE DOCUMENTOS: En ocasión al proceso de contratación del asunto de la referencia, el Municipio de San Juan del Cesar-Guajira, requiere del aporte los siguientes documentos para poder seguir con el trámite precontractual:

- ✓ Propuesta
- ✓ Hoja de vida SIGEP
- ✓ Declaración de bienes y rentas
- ✓ Acreditación de experiencia (certificados laborales y/o contratos) (diplomas de estudios)
- ✓ Tarjeta profesional.
- ✓ Antecedentes disciplinarios profesionales.
- ✓ Certificado de vigencia de tarjeta profesional
- ✓ Cedula de ciudadanía
- ✓ Examen médico de salud ocupacional
- ✓ RUT actualizado
- ✓ Libreta Militar (Hombres menores de 50 años)
- ✓ Antecedentes Disciplinarios
- ✓ Antecedentes Fiscales
- ✓ Antecedentes Judiciales
- ✓ Certificado de medidas correctivas
- ✓ Certificado de afiliación en pensión
- ✓ Certificado de afiliación en salud
- ✓ Declaración de juramentada de inhabilidades e incompatibilidades
- ✓ Declaración de autorización de datos personales.
- ✓ Declaración de conflicto o no conflicto de intereses.

Formalmente,

ÁLVARO JOSÉ DÍAZ GUERRA
Alcalde Municipal